

## La acción del Estado

Para nosotros los españoles, el Estado lo es todo y no es nada alternativamente. Pasamos del individualismo más radical al socialismo más absorbente, sin término medio en que nos repositamos como orientación fija y definitiva. Y así ocurre que, mientras nuestras leyes se espantan ante la idea de un intervencionismo que consideramos demoleedor y disolvente, nuestras costumbres, en cambio, encuentran holgado y cómodo confiar al Estado la misión de hacer cuanto pueda representar dificultad o esfuerzo.

Hablando hace pocos días en el Congreso de los proyectos de mejora de cambios, se patentaba una vez más este fenómeno tan nuestro. Hace tres días volvió a tener patente y solemne manifestación en el meeting de Burgos.

En el asunto de los cambios, los señores diputados pretenden que el Parlamento fabrique una panacea mágica que redima en un momento a la moneda nacional de un doloroso pasado de errores financieros, desastres económicos y mentiras monetarias. Parece como si, por la maravillosa acción de la ley votada en Cortes, el equilibrio entre la producción y el consumo, la relación entre la importación y la exportación, el bienestar y la holgura económica en suma, no hubieran de establecerse de la noche a la mañana.

Poco importa que el mercado español siga siendo importador, que el país continúe constituido en consumidor de productos extranjeros, porque su industria no alcanza a cubrir las necesidades de su vida. Con una ley votada en Cortes, prescindida de dos o tres discursos de los que resuenan en el vacío y son solamente escuchados por los taquígrafos, y una información ante la comisión de Presupuestos, la moneda nacional se redime, la peseta pasa a codearse de igual a igual con el franco y la lira, y el problema de los cambios queda resuelto. Valiente golfería! El oro sustituyendo al papel por la eficacia de una ley en Cortes y sin la evolución gradual de la actividad económica.

Pues cosa parecida, aunque en otro orden, pasó en el meeting de Burgos. Contrastando con la seriedad respetable y digna de encomio del ilustre Azcarate, aparecen ante la democracia castellana los demás propagandistas fingiendo creer que con la sola restauración de la República van a cesar como por encanto los males calamitosos que aquejan a España. Y así en discursos solemnes y retumbantes, dicen a su auditorio que el cambio de instituciones significa la redención nacional.

¿Por donde? ¿Qué misteriosa acción va a tener tal transformación política para trocar el alma de la raza, para vigorizar su desmayo, para reintegrar sus fuerzas perdidas, para dignificar en suma el espíritu colectivo y depurar la esencia de la raza? ¿Quién pudiera soñar! A centenares llevaríamos todos los censos republicanos si pudiéramos creer que la República por sí sola basta a cambiar los españoles ligeros y caducos por un pueblo sano, justo, serio, consiente, «capacitado» en suma, para emplear la palabra favorita del jefe de la unión republicana.

Pero no; bien sabemos todos y él el primero que la nación oficialmente organizada no llega ahí. Y por eso, porque creemos que mientras una dignificación colectiva del espíritu nacional no se logre de nada valdrán los cambios políticos, es por lo que, mientras tenemos por eficaz, fecunda y gloriosa la labor educativa, tenaz, perseverante y oscura de Azcarate en su cátedra, reputemos huera, declamatoria, inútil e histriónica la propaganda clamorosa del Sr. Salmerón.

## En la Diputación provincial

### La sesión de ayer

Al fin ayer pudo reunirse la Diputación provincial y se celebró la primera sesión del presente período.

Presidió el Sr. Tojo y asistieron los diputados Sres. Leis, Pérez Neu, Piñeiro, Pazos, Pardo González, Vilas Molezún, Racedo, Fernández López, Varela Radio, Sánchez Díaz, Ozores, Aller, Roura, Vázquez Otero, Dafonte, Maciñeira, Varela Lima, Amigo, Otero Pensado, Camino, Arias Armesto, Iglesias Ayude, Pumariega y Echeverría.

A las cuatro y media de la tarde entró en el salón el gobernador civil Sr. Aparicio, acompañado de los secretarios Sres. Leis y Pérez Neu, y ocupó la presidencia.

Abierta la sesión, el secretario Sr. Vitorro dió lectura a la última convocatoria y a los artículos de la Ley provincial referentes a la reunión de la Diputación.

El gobernador dirigió luego la palabra a la Corporación.

—Sres. diputados: —dijo— Gratísimo es para mí este momento que a la vez que me proporciona el inmerecido honor de presidir esta Corporación trae a mi memoria recuerdos de otros tiempos en que ocupaba puestos como los que vosotros ocupáis.

En otras ocasiones en que dirigía la palabra a personas que se congregaban para fines distintos, lamentaba que mi lengua no pudiese expresar lo que mi pensamiento sentía. Hoy que me hallo entre compañeros y que tengo libertad para decir lo que pienso, porque no me lo prohíbe la ley, me lo veda la emoción.

Terminado este ligero discurso, dicho repentinamente y en tono de magistrado que preside un juicio por jurados, el Sr. Aparicio declaró inaugurado, en nombre del Rey, el presente período semestral.

Contestóle el Sr. Tojo agradeciendo en nombre propio y en el de sus compañeros las laudatorias frases que dirigió a la Corporación, de la cual dijo que sus propósitos son de rectitud.

—Habrá—añadió—diferencias de criterio y maneras diversas de pensar, pero todos cooperaremos con altura de miras a la obra administrativa de la provincia.

Terminó ofreciéndose personalmente y en corporación al gobernador.

acompañado de los mismos señores con quienes había entrado, abandonó el salón el Sr. Aparicio y pasó a ocupar la presidencia el señor Tojo.

Cuando regresaron los secretarios se reunido la sesión.

El Sr. Leis dió lectura al acta de la última reunión, que fué aprobada.

Dióse cuenta de las excusas presentadas por los diputados Sres. Taboada Dieguez y de Andrés Moreno, que se hallan enfermos, y se les tuvo por excusados.

El Sr. Arias Armesto pidió la palabra para solicitar que se dirija un telegrama de felicitación al Gobierno por el éxito del viaje del Rey y que se consigne la más enérgica protesta de la Diputación por los atentados de que fué objeto el Sr. Maura.

El Sr. Dafonte dice que, sin que signifiquen oposición sus palabras, cabe preguntar si no adoptó acuerdo análogo la Comisión provincial.

Entiende que si esto se hizo ya, lo que ahora se pretende, sino oficioso, es impertinente.

Insiste el Sr. Arias Armesto en que se adopte el acuerdo, por no creerlo extemporáneo a pesar de que la Comisión provincial ha cumplido oportunamente con tal deber.

Manifesta el Sr. Dafonte que no tiene inconveniente en que se acceda a lo propuesto y la Corporación aprueba lo solicitado por el Sr. Arias.

Acto seguido se procedió a la elección de vicepresidente de la Comisión provincial para el año corriente, siendo elegido por 25 votos el que actualmente desempeña aquel cargo D. José Arias Armesto.

Vuelve a hacer uso de la palabra el Sr. Dafonte.

—Regocijábame poco ha—dice,—pese a mis probados sentimientos monárquicos, de oír hablar al Sr. Armesto porque crea que su petición conducía a otro fin.

Creía que iba a tratar de la gestión hecha ahora en el Parlamento por los diputados a Cortes señores marqueses de Figueras, Mirandó y Cárter y Mille para conseguir, que sin esperar a la construcción de puentes ni obras de fábrica se proceda al tendido de la vía férrea en la línea de Ferrol a Betanzos, y que iba a pedir que se les dirigiese un mensaje de gratitud.

Tengo yo, pues, que suplir esa deficiencia del Sr. Arias y solicitar que se envíe una felicitación calorosa a aquellos diputados haciendo ver que la Diputación provincial acoge su iniciativa con aplauso.

Apoya la proposición el Sr. Vilas Molezún y disculpa que no la haya hecho antes el señor Arias Armesto porque aún tenía tiempo para ello.

El Sr. Dafonte: ¡Pido la palabra!

El Sr. Vilas: La tiene S. S. (Risas).

El Sr. Dafonte: Muchas gracias; pero no es S. S. quien ha de concedérmela.

El señor presidente: Puede hablar el señor Dafonte.

El Sr. Dafonte: El Sr. Vilas se siente presidente y yo deseo sinceramente que llegue cuanto antes a ese puesto. (Risas).

No duda de los buenos propósitos del señor Arias Armesto, é insiste en que se vote la proposición.

El Sr. Vilas: Agradezco los buenos deseos del Sr. Dafonte, y lamento que mi inesperienza parlamentaria me haya hecho incurrir en esa pequeña equivocación.

## CON LA BADILA...

Se confirmó la noticia de que se intentaría que el Ayuntamiento se revotase en lo de subvencionar las fiestas de este verano. Con efecto, en la sesión de ayer dióse cuenta de una proposición del Sr. Souto Ramos, que éste defendió, pretendiendo que la Corporación acordase no conceder las 5.000 pesetas a la Liga de Amigos de la Coruña, y menos transferir esa cantidad de la presupuestada para construir el Palacio municipal. Su pretensión, que formulaba en nombre de la Comisión de Hacienda, de la que es presidente, aunque inmerecido, según dijo, obedecía a considerar más útil la construcción del proyectado edificio que la media docena de cohetes y el par de farolillos con que se pretende regocijarnos durante el próximo verano.

Al menos líneas lo es fácil elegir que tras un aparente interés por la clase obrera, cuya aflictiva situación se quería hacer servir de pantalla, mal se ocultaba el resigando amor propio de los que no se resignan a ver desacatada su autoridad de jefes, no unguidos, pero sí obedecidos por la mayoría de los concejales de nuestro municipio. La discusión alcanzó ruvuelo inusitado. Como sucede siempre que se discute por razones de un orden puramente personal, y se llevan a la discusión las vanidades y las pasiones individuales, los ánimos se enconan y enconapan, y degenera en riña lo que por múltiples razones debe siempre mantenerse en los estrechos límites del más correcto y mutuo respeto. A evitar ese peligro corríó prosurosa la intervención del alcalde, proponiendo como fórmula de concordia el dividir en dos la proposición del Sr. Souto Ramos, y aceptadas y votadas por separado las dos conclusiones de la misma, aprobóse el conceder las 5.000 pesetas tan debatidas, y se echó abajo el acuerdo en cuanto a transferirlas de la partida consignada para las obras de la casa del pueblo, determinándose que se incluyeran en el presupuesto adicional.

En resumen: que para tomar el trascendental acuerdo de que el erario municipal saque esas pesetas del bolsillo derecho, en vez del izquierdo, holgaba todo ese jaleo; y que es ridículo convertir en rehén de gallos una Corporación municipal, poniendo a un Ayuntamiento de capital de provincia a la altura del de Santa María de Oza, por ejemplo.

Y satisfecho el Sr. Souto Ramos con no tener que acudir en alzada a donde toda inmoralidad tiene su asiento, según dijo en el colmo de la excitación, y satisfecha la Liga de Amigos con la subvención, venga de donde viniere, podrán todos exclamar: aquí no ha pasado nada.

A menos que los Sres. Souto Ramos y Lens sientan dolor en los nudillos por el golpe que algunos de sus correligionarios les dieron al no someterse cual carneros de Panurgo a revotarse franca y resueltamente, sin distinción de condiciones, negando en redondo la subvención, cual pretendían los que quieren erigirse en árbitros de los destinos de nuestro Municipio.

## CRONICILLA

### Lecturas para la mujer

Que se escriban cosas para los niños es muy natural, porque después de todo la inteligencia humana en su desarrollo sigue un proceso evolutivo, y lo que es un arduo problema para el adulto, como por ejemplo sacar una cuenta de dividir. A la inversa, hay cosas muy difíciles para un grande, que son facilísimas para un chico, como es el hacerle una caricia a la niñera, pongo por caso.

Pero lo inverosímil es que se escriban cosas exclusivamente para la mujer.

Estamos hartos de decir a voz en cuello que la compañera de nuestra vida es un ser como nosotros, como los hombres, pues hecha de una costilla de Adán, lleva los mismos principios de carne y hueso del primer señor.

Claro está que el varón se resistió, como gato panza arriba, a conceder derechos a la mujer, imponiéndole, sin embargo, deberes y muy áridos, por aquello de que el hombre hace las leyes, la mujer está debajo, y el elemento dominante procura conservar el dominio sobre la hermosísima mitad del género humano. Pero, sea como quiera, el artículo 1.º se fué emancipando con justísimo derecho y hoy en día las señoras son unos pequeños ciudadanos con falda, a las cuales les falta solamente tener voto para disfrutar de todas las molestias de la vida social.

Por eso es lamentable que a estas alturas, haya todavía quien escriba una sección titulada «Lecturas para la mujer».

Un día viene en esa sección la receta para quitar manchas; otro día la forma de cortar los volantes para una falda, y otro, la manera de prender en la media los tirantes del corsé para salir a caza de patos en el cuadrilátero de Bohemia.

Todo eso está muy bien, porque es muy útil conocer el modo de andar limpios, de vestir decentemente y de evitar que se caigan, haciendo fuellos, los géneros de punto que cubren las pantorillas. Pero esto le interesa de igual modo al hombre que a la mujer, pues todos presumen en este mundo, sin distinción de sexos, y no son precisamente los señoritos solteros los últimos en echarse a presumir.

Habrán señoras y señoritas a las cuales no les gustan los fondos de los periódicos, lo cual es naturalísimo, porque les pasa lo mismo a la mayor parte de los hombres.

Pero les gustarán las crónicas amenas, las

noticias, los sucesos y hasta las sesiones de Cortes, sin necesidad de hacer una sección especial, como hace en un periódico de Madrid la señora Colombine, tratando a las mujeres como a seres inferiores.

Porque es muy ridículo dárselas de europeos y de modernizados en un país donde se considera a las damas como personas de poco seso que sólo merecen freir huevos, darse polvos de arroz y cortar percalinas al biés.

## LAS FIESTAS DE AGOSTO

Ayer se exhibieron en algún momento para los carteros de los festejos que han de celebrarse por iniciativa de la Liga de Amigos. Es una obra notable que acredita el buen gusto del dibujante y la perfección con que ejecuta sus trabajos la litografía de Roel.

La junta directiva de la Reunión Recreativa é Instructiva de Artesanos, en sesión celebrada anoche, acordó cooperar a los festejos en la forma a que la obligan sus tradiciones y su importancia en la vida local.

Tomará pues parte el Circo en la «Retreta», «Serenata marítima», «Batalla de flores» y «Regatas».

Con estos elementos, y con la subvención votada ayer por el Ayuntamiento con aplauso de todo el vecindario, es indudable que las fiestas serán de lo más notable que se haya celebrado en la Coruña.

## LA VERBENA DE SAN JUAN

Promete resultar muy animada y concurrida la tradicional verbena de San Juan, que se celebrará hoy de nueve a doce de la noche.

En el centro de la calle de Panaderas se colocó esta madrugada un engalanado palco en el cual se situará una brillante banda de música que amenizará la fiesta.

Como hemos anticipado, se iluminará la mencionada calle y parte del Campo de la Leña con profusión de farolillos de colores.

Durante la verbena se elevarán al espacio gran número de globos y cohetes.

Prepárase, pues, una buena velada para los aficionados a esta clase de festivales.

## EN EL AYUNTAMIENTO

### LA SESIÓN DE AYER

Estaba convocada para las cinco de la tarde y no se abrió hasta las siete.

Un público numerosísimo invadió por completo el salón al abrirse la sesión pública.

Preside el Sr. Marino y asisten los concejales Sres. Rodríguez Díaz, Correal, Longueira, Iglesia Pacio, Gradaille, Amenedo, Portela, Molina, Caridad Pose, Arias, Alvarez, Lens, Souto Ramos, Sánchez Pérez, Díaz García, Casado, Mosquera, Pérez Rodríguez y Ciriot.

Apruébase el acta de la anterior.

La Corporación queda enterada de haber quedado desierta la subasta para el arriendo de las sillas en los pasos públicos.

Se autorizó: a don Pedro López para redactar la casa número 62 de la calle de la Falperra; a don Manuel Berguer, para hacer obras en la casa número 16 de la calle de la Alameda; a don Enrique García, para construir un bovedillo en la casa número 14 de la calle de la Falperra; a don José Rodríguez Rey, para realizar obras en la casa número 129 de la calle de San Andrés; a don Antonio Jaspé, para ampliar la fábrica que posee en la carretera de la Estación; a don José Roel, para poner la ripia de la casa número 58 del Riego de Agua, y a don Manuel Naya Vázquez, para construir una chimenea para servicio de un horno en la casa número 3 de la calle de la Amargura; a doña Antonia González, para reparar el tejado de la casa número 102 de la calle del Orzán.

Se denegó la autorización que don Ramón Virallé solicitaba para edificar una casa en un solar contiguo a la casa número 44 de la carretera de Santa Margarita.

Se denegaron también las instancias presentadas por don Donato Velez, doña Agueda García y otros dos, que solicitaban autorización para instalar pabellones en el paseo de Méndez Núñez.

Autorizóse a D. Matías Gras para colocar toldos a ambos lados de un kiosco que posee en el paseo de Méndez Núñez.

Aprobóse la tasación de la casa núm. 9 del callejón de García, acordada ex proprio.

Acordóse construir un trozo de alcantarilla en el lado Norte del Campo de Marta.

Se acordó ampliar uno de los cobertizos de las caballerizas municipales.

### LOS FESTEJOS DE AGOSTO

La subvención para la «Liga»

Dada lectura a la proposición del Sr. Souto Ramos pidiendo que se deje sin efecto el acuerdo adoptado por el ayuntamiento de hacer una transferencia de 5.000 pesetas de las consignadas para el Palacio municipal para subvencionar los festejos que organiza la Liga de Amigos, por estimar que es improcedente rebajar aquella consignación en los actuales momentos en que están pendientes unas negociaciones con dos casas constructoras.

Añadó que hallándose agotadas otras consignaciones de carácter obligatorio, quizá haya necesidad de utilizar el crédito de 100.000 pesetas consignado para el Palacio municipal, a fin de poder dotar aquéllas.

una charada que para conocer su solución estamos esperando el eterno mañana.

Hace un llamamiento a todos los concejales para que mantengan el acuerdo concediendo la subvención.

Censura que se discuta con tanto empeño una cantidad tan insignificante como la que se pide.

Dice que la proposición del Sr. Souto Ramos es una infracción legal y una desconsideración para los concejales que votaron tal acuerdo.

Termina diciendo que debe desterrarse el procedimiento de las votaciones por la fuerza del número y que todo concejal vote con arreglo a su conciencia.

Usa de la palabra el Sr. Gradaille haciendo presente su asombro porque un asunto tan pequeño haya alcanzado tan grandes proporciones.

Califica lo ilegal y atentatorio a la dignidad de la Corporación la proposición del señor Souto.

Defiende el acuerdo adoptado, diciendo que todos los concejales están en el deber de mantenerlo.

El Sr. Arias dice que la clase obrera desea que se le haga justicia y que ésta no se administra aprobando la transferencia, cuando por falta de consignación acaban de ser despedidos varios operarios de las obras municipales, sin que nadie se haya acordado de solicitar transferencia alguna para que continuasen trabajando.

El Sr. Correal: La protección a la clase obrera no se dispensa con palabras sino con hechos, y S. S. que ostenta aquí el carácter de concejal obrero, estaba en el deber de solicitar la transferencia para evitar que esos operarios fuesen despedidos.

Habla nuevamente el Sr. Souto Ramos para contestar a los cargos que le hizo el Sr. Correal.

—El proceder seguido en la anterior sesión—dice—es incorrecto. Yo no sería alcalde con una Corporación así, para que vengan cuatro o seis concejales y adopten un acuerdo por sorpresa. Para impedir que esto se repita, vengo yo hoy.

Como en este país no hay justicia—añade—yo no habré de recurrir a ese palacio donde toda inmoralidad tiene su asiento y en el cual se resuelven los recursos de alzada.

Para justificar que el comercio y la industria son los que menos contribuyen a las cargas municipales, dice que los propietarios solo satisfacen 83.000 pesetas anuales y el comercio y la industria 935.000.

Abade que siendo 44.000 los habitantes de la Coruña corresponde contribuir a cada uno con 22 pesetas al año.

El Sr. Correal: A pesar de ese presupuesto oral para con nosotros, es tan hábil S. S. que si viene una tuna portuguesa a la Coruña o una escuadra francesa, no tiene inconveniente en que se gasten dos ó tres mil pesetas, y en cambio regatea 5.000 para el pueblo.

El Sr. Alvarez Romero combate también la proposición del Sr. Souto Ramos.

—Yo—dice—voté el acuerdo de la transferencia y creo tener criterio para saber lo que voto. Entiendo, como democrata que soy, que es ilegítimo y antilegal que se anule hoy un acuerdo adoptado ayer, pues por este procedimiento estaríamos a merced de cualquier concejal que no asiste a una sesión y a la siguiente viene a pedir que se haga todo lo contrario de lo acordado en la anterior.

Adhiérase a las manifestaciones del Sr. Correal y termina pidiendo a todos los concejales que voten en contra de la proposición del Sr. Souto.

Habla después el alcalde, Sr. Marino, rechazando el concepto de ilegal que se da a la proposición, pues de ser así no debiera traerla a la orden del día.

Sostiene que la Corporación puede adoptar acuerdos y revocarlos después, tratándose de asuntos como el que se discute, por ser éstos de la completa incumbencia del Municipio.

Lamentase de que se hayan tomado a broma las gestiones que para construir el Palacio municipal vienen realizándose.

Para conciliar todas las opiniones presenta una enmienda a la proposición del Sr. Souto, en el sentido de que se declare subsistente la subvención, pero que las 5.000 pesetas no sean transferidas de la consignación para el Palacio municipal, para lo cual se incluirán en el próximo presupuesto adicional.

Esta enmienda es tomada en consideración después de algunas explicaciones por parte de varios concejales.

Pónese a votación y se acuerda por trece votos contra siete, mantener el acuerdo de la subvención.

Vótase luego la transferencia y por trece votos contra seis se acuerda que ésta no se haga y que las 5.000 pesetas de subvención pasen como resultas del capítulo de fiestas públicas al presupuesto adicional.

Apruébanse seguidamente varias cuentas y el Sr. Iglesias Pacio da cuenta de su gestión en la Asamblea celebrada en Madrid para gestionar la construcción del ferrocarril de la costa y se levanta la sesión.

## DE FERROL

Exámenes para capitanos

El día 27 del actual y sucesivos, a las diez de la mañana, darán comienzo en la Jefatura de Estado Mayor de la Capitanía general de este Departamento, los exámenes de los pilotos que han solicitado prestarlo para capitanes de la Marina mercante.

Compondrán el tribunal, como presidente, el capitán de fragata D. Luis de la Puente, y como vocales, los tenientes de navío de primera clase D. Claudio Alvargonzález y D. Felipe Arnaiz y los tenientes de navío D. Mariano Sanjuan y Aquilés Vial.

Los pilotos que solicitan examen son: don Santiago Oyabide Bilbao, D. José Antonio Gomaga Monasterio, D. Indalecio Santos López, D. Nicolás Arriaga Amago, D. Celestino Liñan Truaba, D. Juan Rousse, D. José Asue la Ortiz, D. Faustino de Larrazabal, D. Benito Cereceda, D. Carlos Ferrer, D. Félix Sierra, D. Ramón de Zabala, D. Ignacio Roca, D. Moisés Pallés, D. Andrés Artamendi, don Gerónimo Paig, D. Policarpo Barañano, don José Arteiza, D. José López, D. Paulino López, D. Tomás Usizar, D. Juan María Arabio, D. Pedro Etayo, D. Marcelino Cueto, D. Bonifacio Ajana, D. Aurelio de Garribatogu, don Antonio Gartery y D. Francisco Larzabal.

Dichos individuos prestaron el examen por el orden en que anteriormente quedan colocados.

El suicida desconocido

Al medio día de ayer se hizo una fotografía del joven suicida, hasta la fecha desconocido, para unir al sumario que se instruye.

A las cinco de la tarde se le practicó la autopsia, por los médicos señores Iribarnegaray y Latorre.
Fue muy minuciosa, asistiendo para levantar acta un delegado del Juzgado.

Don José Torreiro pidió autorización para ejecutar obras en la casa núm. 86 de la calle Real.
Han solicitado plazas de guardias municipales José Iglesias Cajista y Andrés Sánchez.

Durarán seis días, nada menos, pues comenzarán el 28 del corriente y terminarán el 3 de Julio próximo.
Habrá en ellos salvos de bombas, repiques de campanas, músicas, gaitas del país, funciones religiosas, procesiones, iluminaciones, bailes campestres y de sociedad, adiciones musicales, fuegos de aire y de artificio, globos de variadas formas, cucanías, regatas en el río Avia, gigantes y cabezudos, verbenas y paseos en el espacioso campo de Sualtorre, a orillas del Avia.

Aunque pocos son los que lo creen, hay quien afirma en Lugo que Taboada adeudaba al Sr. Ledo dos mil pesetas, recibidas de él en calidad de préstamo.
El «Saint Thomas»
Como todas las conjeturas versan ahora sobre la probable posibilidad de la captura del asesino, espérase con ansiedad la noticia de la llegada del «Saint Thomas» a la Habana, para salir de dudas.

cribir el Japón tal y cual es en la actualidad, sino que, para hacerlo agradable, el lector acompañe al autor en su viaje a través del cribado de sus países y razas y presentando de los ojos del autor la realidad desprovista de toda fantasía.

El Japón y la guerra actual

Interesantes declaraciones de un ministro japonés

El barón Suyematsu, antiguo ministro del Interior en el Japón, y que se encuentra actualmente en París, encargado, según se sospecha, de alguna importante misión política, ha sido interrogado acerca de la guerra actual por un redactor de Le Temps.

«Creo que Europa no conoce bien los recursos militares del Japón, y que se tienen aquí indicaciones muy vagas acerca de la importancia de nuestras fuerzas de Manchuria, Corea y Liao-Tung. En cuanto a nuestros recursos financieros, tampoco está mejor informada la opinión europea. Hase dicho que disponemos de dinero bastante para sostener la guerra tres, cuatro ó seis meses. Pues bien: los recursos actuales del Japón le permitirán hacer frente a todas las eventualidades durante mucho más tiempo. Y aun suponiendo que se agotasen nuestras cajas, aún nos quedaría la solución de hacer empréstitos en el extranjero.

Al comenzar la guerra nos hemos puesto en lo peor. De ahí que nos hayamos colocado en condiciones de luchar varios años, si fuese preciso. El Japón podrá sostener la guerra dos ó tres años, pero no creo que sea necesario para nosotros fines.

Como usted sabe, los cuatro primeros meses de campaña nos han sido, en su conjunto, de todo punto favorable. El reciente desastre de la columna rusa enviada en socorro de Port-Arthur justifica nuestras esperanzas respecto a la toma de dicha plaza, por valores que sean sus defensores. Verdad es que el sitio, propiamente dicho, no ha dado comienzo aún.

La marcha de los acontecimientos ha estado hasta ahora de acuerdo con las previsiones de nuestro Estado Mayor. Podemos, pues, estar seguros del mañana.

Abordando luego el redactor de Le Temps la cuestión política, preguntó:

«Suponiendo que los sucesos últimos de la campaña justificasen la satisfacción que usted experimenta en estos momentos, ¿hasta dónde piensan ustedes llegar? ¿Qué ventajas espera obtener el Japón de la presente contienda?»

«Hemos declarado esta guerra—contestó el barón de Suyematsu—, en primer lugar, para conseguir el cumplimiento por parte de Rusia de los compromisos adquiridos no solamente con el Japón, sino con las potencias, respecto a Manchuria, y luego para dejar a salvo en Corea la preponderancia de nuestra influencia; preponderancia que se halla amenazada, a nuestro juicio, por el progreso de los rusos en Manchuria y por sus explotaciones forestales, más militares que mercantiles, en las riberas del Yalu.

«Habiendo ésta enfermado gravemente, el médico la despojó del corsé, prenda tan raída y sucia que (no sé por qué razón) fué enterada en las inmediaciones de la casa.
Contra lo que se esperaba, la enferma curó, y su primer cuidado fué recobrar el corsé, en el que se ocultaban 1.000 libras esterlinas en billetes y 12 en monedas.
Desenterrado dicho artículo, se vió con sorpresa que el corsé había desaparecido, absorbiendo tal vez por la misma tierra codiciosa de riquezas.

ACCIDENTE FERROVIARIO

Descarrilamiento del tren mixto

Anoche tuvoose conocimiento en la Coruña de que en la Rúa da Petín había ocurrido un accidente ferroviario a eso de las cuatro de la tarde.
El tren mixto que salió de esta estación a las 6'47 de la mañana de ayer descarriló al llegar a aquel punto, saliendo de la vía las máquinas, un coche de viajeros y dos vagones cargados de ganado.

Crónica general

Vapores gigantescos

La Compañía Cunard, que hace algunos años era la que mejores vapores poseía, al ver que las Compañías alemanas la han vencido y que los americanos parecen seguir igual cambio, ha decidido en la última reunión general a que convocó a sus accionistas, empezar la construcción de 10 buques de vapor que serán los más veloces y capaces del mundo entero.

Las ballenas y la guerra

La guerra ruso-japonesa está causando víctimas inocentes en las cuales nadie había pensado, las ballenas. Las aguas en que manobran las desastrosas escuadras enemigas son hoy peligrosas para aquellos honrados cetáceos.

Nuevos antecedentes

Las negociaciones que Taboada traía con el interfecto, datan de los carnavales últimos.
Estando el Sr. Ledo en el «Círculo de las Artes», preguntó a Taboada, que entonces era vicepresidente de aquella sociedad, si había obligaciones, pues quería emplear unas 7.000 pesetas.

¿Hay cómplices?

Este es el punto dudoso que ahora intriga a las autoridades lucenses y al cual dedican atención especial los periódicos de aquella ciudad.
Uno de éstos dice que sabe que el tipo con aspecto de labriego que acompañaba a Taboada el día que aquí se embarcó, no era en absoluto desconocido para alguna persona de aquella ciudad.

Distraición inocente

En la sesión del martes pasado, en la Cámara de los diputados de Prusia, y con motivo de una votación, el presidente declaró que un votante, en el calor de la discusión, había depositado en la urna tres papeletas.
La declaración excitó la hilaridad de los padres de la patria, que mostraron deseos de conocer el nombre del acalorado polemista.

Fiestas en Galicia

Prometan estar animadísimo los festejos de San Pedro, que se celebrarán este año en el pintoresco pueblo de Leiro, de la hermosa cuenca del Avia.

EL CRIMEN DE LUGO

Degradación

En el «Círculo de las Artes» de Lugo se tanta la indignación en contra del autor del crimen, que hay el propósito de acordar en la primera junta general que se celebre que el nombre de Abelardo Taboada sea tachado en las listas de la sociedad y que desaparezca igualmente de todos los documentos que él haya suscrito cuando pertenezca a la Junta directiva.

Fotografías

Se han enviado a los periódicos ilustrados de Madrid algunos retratos del señor Ledo y de su asesino, varias vistas de la casa del crimen, de la autopsia y de los demás detalles relacionados con el emocionante y tristísimo suceso.

Detenidos en libertad

Han sido puestas en libertad la esposa y la criada del asesino, que habían sido detenidas por consecuencia del crimen.
También quedaron en libertad otras personas que se hallaban en la cárcel. Son los compañeros de Taboada que días antes del crimen confederaron con él, según se aseguró, y a los cuales pudiera suponerse complicados en el negocio que sirvió de pretexto para el asesinato.

La infeliz esposa del matador dirigióse a la casa que en la calle del Miño habitan sus hermanas, las dueñas del hospedaje donde vivía el infortunado D. Antonio Ledo Espiñeira.
La casa del crimen está cerrada, pues la familia que ocupaba el segundo piso también varió de domicilio.

LIBROS NUEVOS

La Administración local, por José Lon y Albareda.—Madrid.—Mullas Casany, editor 1904.

El notable publicista D. José Lon y Albareda, acaba de dar a luz el tomo primero de su obra La Administración local.

Conocida la competencia del autor en materias administrativas no es aventurado afirmar que la lectura de la obra reportará indudables beneficios a cuantos tienen interés en cuestiones administrativas, áridas de suyo y carentes de una legislación completa y adecuada.

El tomo primero de esta notable obra se ocupa de la Instrucción de sanidad, saneamiento de grandes poblaciones y Médicos titulares.

Las cuestiones de Sanidad han despertado por fin el interés de los gobernantes, que en estos últimos tiempos han dedicado preferente atención a todo lo que atañe a tan importante materia, y consecuencia de esta acción gubernativa es el engrandecimiento de los cuerpos de médicos y farmacéuticos municipales.

Para los médicos titulares es de gran interés este libro, verdadero código de sus derechos, que por primera vez reúne y clasifica tan importante legislación, señalando los recursos y procedimientos que deben entablar y seguirse cuando se presente la necesidad de reclamar.

La obra del Sr. Lon y Albareda véndese al precio de 10 pesetas.

La Corte del Mikado.

Con este título acaba de publicar un libro el distinguido diplomático D. Francisco de Reynoso, quien ha pasado larga temporada en el Japón estudiando con detenimiento su historia, leyendas y tradiciones, usos, costumbres y fiestas orientales, ciudades, templos, religión, instituciones, gobierno, organización naval y militar, instrucción y cuanto puede ser necesario a hacer una completa historia de este país. Notabilísima en extremo es esta obra, que reúne un doble carácter de instrucción y recreo, puesto que no se limita a des-

ESTUDIANTE ESTAFADO?

Está siendo objeto de comentarios en Galicia, según dicen de Pontevedra, una estafada realizada en la parroquia de Ventosa, de aquel Ayuntamiento, por el vecino de la misma D. José Hermida, de 80 años y estudiante en la Universidad de Santiago.

Rumor sin fundamento

Ayer tarde circuló por la población, no sabemos con qué fundamento, el rumor de que en El Noroeste se habían recibido noticias participando que Abelardo Taboada había sido capturado en la Habana.

Muchas fueron las personas que han acudido a nuestra casa para convencerse de la veracidad de la noticia, y hasta el mismo gobernador civil señor Aparicio se creyó en el caso de preguntar por teléfono lo que había de cierto acerca del particular.

Como es consiguiente, a todos hubimos de contestarles que el rumor era inexacto porque ni aun sabemos que el «Saint Thomas» hubiese llegado a la Habana.

De Galicia

Dicen de Madrid a un periódico de Pontevedra que el Gobierno estudia el medio de establecer en la isla de Sálvora, próximo a Villagalea, una población penal, destinando a ella los condenados que hay en Melilla.

El Ayuntamiento de Tuy ha acordado el decomiso de las piezas de pan en que no aparecen claramente la marca con el nombre del tahonero y el peso de las piezas.

La Electra popular de Vigo, Rdondela, acordó emitir 700.000 pesetas en obligaciones con un cinco por ciento de interés y amortizables en 30 años.

Las dos terceras partes de dicha suma quedaron ya cubiertas por accionistas. El capital social es de dos millones.

NOTAS MUNICIPALES

Don Raimundo Arias Pérez solicitó la plaza de sastre municipal.
Solicitó autorización de la Alcaldía D. Ramón Rivas para establecer una tabajería en el bajo de la casa número 21 de la calle de Corderoña.

FOLLETON DE «EL NOROESTE» (119)

León Tolstoy

Ana Karenine

no económica, producían una centralización exagerada, el desarrollo del lujo, y por consecuencia la creación de industrias nuevas en detrimento de la agricultura, la extensión exagerada del crédito y de la especulación.
«Creía que el aumento normal de la riqueza de su país no admitía estos signos exteriores de civilización al menos hasta tanto que la agricultura no hubiese llegado a un grado proporcional de desarrollo.
Entre tanto que Levine escribía, Kitty pensaba en la extraña actitud de su marido la víspera de la partida de Moscu con respecto al joven príncipe Tuharsky, que con muy poco tacto por cierto, le había hecho un poquito la corte.

—Si, ellos sustran el mejor juego vital y dan una falsa apariencia de riqueza...—murmuraba escribiendo Levine. Después dejó la pluma sintiendo fija en él la mirada de su mujer y se volvió.

—¿Qué hay?—preguntó sonriendo y alzándose.

—Se ha vuelto—pensaba ella.—Nada. Quería hacerte volver la cabeza—y le miraba con el deseo de adivinar si estaba descontento de que lo distrajeran.

—¿Qué bien estamos los dos solos! Por mi parte al menos—dijo acorralándose muy feliz—me encuentro tan bien aquí que no me separaría nunca de tí.

—¿En qué estás pensando al mirarme?—le preguntó Levine.

—Yo pensaba... no... no, ponte a escribir; no te distraigas—respondió con un gesto—ahora voy a quitar todos los clavos muestros de los jarrones. ¿Quieres verlo? Y tomó las tijeras de bordar.

—No, dime antes en que estás pensando, —repitió él sentándose junto a ella y siguiendo el movimiento de las pequeñas tijeras.

—¿En qué estás pensando? En Moscu... en tí.

—¿Qué he hecho yo para merecer tanta felicidad?—le decía besándole la mano.

—Yo, cuanto más feliz soy, más fácilmente me persuado de que esto es lo natural.

—Tienes una trenza que se te va a soltar, —añadía Levine tocándole los cabellos con precaución.

—¿Una trenza? Déjala estar; ocupémonos de cosas serias.

to fueron interrumpidas y cuando Kusma vino a anunciar el té se separaron bruscamente como dos culpables.

Cuando se quedó solo Levine, cerró sus cuernos en un pupitre nuevo que le había regalado su mujer, se lavó las manos en una elegante palangana comprada también por ella, y siempre sonriente, meneaba la cabeza con una especie de remordimiento.

Su vida se hacía demasiado muella, demasiado regalada. Era una vida de Capua, de la que se sentía un tanto avergonzado.

—Esta existencia no me conviene,—pensaba.—Hace tres meses que vivo en el ocio. Hoy por la primera vez me pongo al trabajo y apenas he comenzado, me veo interrumpido. Descuido hasta mis ocupaciones ordinarias; yo no vigilo nada, no voy a ninguna parte.

—Ora me duele dejarla sola un momento, ora tengo miedo de aburrirla; ¡yo yo que creía que hasta el momento del matrimonio la vida no tenía ningún valor y que no principiaba verdaderamente sino después! Hace tres meses que paso mi tiempo como un afeminado. Esto no puede durar. La culpa no es suya; imposible hacerle la misma pequeña reconvencción. Debería mostrar más firmeza, defender mi independencia de marido, porque así ella concluirá por contraer malos hábitos.

Un hombre descontento evita difícilmente la tentación de echar la culpa de este descontento sobre cualquiera, y así Levine pensaba con tristeza que si la culpa no era de su mujer (no podía acusarla), era de su educación.

—¿Aquel imbécil de Tuharsky, por ejemplo,

—pensaba,—ni siquiera ha sabido ella mantenerlo a distancia.

Excepto de sus pequeños asuntos domésticos, de sus vestidos y de su tocado y de sus trabajos de aguja, no se ocupaba de otra cosa. Y añadía:

—No manifiesta el menor interés en mis trabajos, ni por la agricultura, ni por los labradores. Le gusta poco la lectura y la música, y sin embargo es una buena ejecutante. No hace nada, nada, y sin embargo se encuentra completamente satisfecha.

Levine, al juzgarla así, no comprendía que su mujer se preparaba a un periodo de actividad que la obligaría a ser de una vez madre, ama de casa, nodriza e institutriz; no comprendía que ella se concedía estas horas de irreflexión y de amor, porque un secreto instinto la advertía de la revolución interna que le esperaba, y en su consecuencia, ella iba lentamente preparando su nido para el porvenir.

XVI

Levine al salir de su gabinete encontró a su mujer sentada delante de su nuevo servicio para té y ocupada en leer una carta de Dolly, con quien estaba en continua correspondencia y a Agata Mikhailowna, con la taxa de té delante, sentada al lado de su joven ama.

—Vea V., la señora me ha mandado sentarme aquí,—dijo la anciana mirando a Kitty con afecto.

Estas palabras demostraron a Levine el fin de un drama doméstico entre Kitty y Agata Mikhailowna. No obstante el gran disgusto que le había dado quitando de en-

LIOS UNIVERSITARIOS

Ha regresado a Madrid el inspector de la Instrucción pública D. Ignacio Ballívar, que vino a Santiago, con objeto de inspeccionar lo que ocurre en la Universidad compostelana, muchos de cuyos alumnos protestan de la conducta que con ellos sigue el rector Sr. Romero Blanco.

Varios escolares han dirigido una exposición al ministro de Instrucción pública, protestando contra la manifestación que han realizado en Mayo último algunos de sus compañeros, principalmente los alumnos del cuarto grupo de la facultad de medicina.

Por su parte éstos han presentado otra instancia al Sr. Ballívar, desvirtuando el contenido de aquel escrito y haciendo constar que no hubo pretensión de expresión de exámenes y si sólo el legítimo deseo de solicitar el derecho de acogerse al plan vigente en el comienzo de su carrera que disponía la celebración de los exámenes sin tribunal en ninguna asignatura.

La Gaceta de Galicia, diario compostelano que pide la destitución del Sr. Romero Blanco, dice que de estar éste en el Rectorado en el curso próximo no responde de lo que ocurra, «porque habrá sucesos lamentabilísimos».

Formula además contra el discutido rector una serie de cargos que están sintetizados en el párrafo que reproducimos a continuación literalmente, tal como la Gaceta lo publica:

«En las Cortes—dice—se habló de malversación de fondos de la Universidad; el Sr. Gil Morle nos dijo cómo y quién había sido en asuntos financieros colocaba numerario que no debía, respondiendo el ministro Sr. Alledesalazar lo que ya conocen nuestros lectores; una caja con toda la correspondencia y expedientes, que representaba derechos sacralísimos, iba y venía en una diligencia los dos días para el despacho en pueblo que no era el de Santiago (servicio que está sin abonar hace cerca de cuatro años y que ahora se reclama con justicia); cuantas del establecimiento docente ha siete años que no se rinden, obligan al Sr. Ballívar, como al Sr. Rancés, a decir que no era posible que esto se creyera, de no ser visto; las instancias dirigidas para que los alumnos pudieran examinarse con arreglo a un plan determinado, se decretan con parcialidad marcadísima, desconociendo tramitaciones legales; se presentan documentos espeluznantes; de los que tienen que dar fe los notarios; determinadas cátedras son desamparadas por personas que el favoritismo señala; los escolares acuden en demanda de justicia y son arrojados con la rudeza y la autocracia del fuerte y el látigo cruza el rostro del humilde; un padre de familia, después de cumplir con su deber, evitando graves males, recibe como compensación y por venganza, una casaca que deja sin pan a cinco criaturas y, en una palabra, infinidad de horribles cosas que están en la conciencia de todas las gentes de recto y sano criterio.»

De Galicia

Dicen de Madrid a un periódico de Pontevedra que el Gobierno estudia el medio de establecer en la isla de Sálvora, próximo a Villagalea, una población penal, destinando a ella los condenados que hay en Melilla.

El Ayuntamiento de Tuy ha acordado el decomiso de las piezas de pan en que no aparecen claramente la marca con el nombre del tahonero y el peso de las piezas.

La Electra popular de Vigo, Rdondela, acordó emitir 700.000 pesetas en obligaciones con un cinco por ciento de interés y amortizables en 30 años.

Las dos terceras partes de dicha suma quedaron ya cubiertas por accionistas. El capital social es de dos millones.

Un colega de Orense dice que está nombrado obispo de aquella diócesis D. Joaquín Pérez Sanjulán, hijo de Lugo.

Ayer martes tomó posesión de su cargo el nuevo canónigo de la catedral de Santiago D. Manuel Casero.

De un día a otro llegará a Vigo, procedente de Irún, un barco de madera capaz para mil personas, en el cual dará varias funciones la compañía ecuestre del Sr. Christiany.

La goleta española Ramona Remedios ha encontrado en aguas de la Guardia una embarcación de pesca casi nueva.

El día 20 de Julio próximo se celebrará la subasta de las obras del puente metálico sobre el Miño en la carretera de Orense a San Claudio, bajo el tipo de 128.086 57 pesetas.

En breve se autorizará la circulación de trenes directos entre Vigo y Santiago. En el verano habrá tres de ida y tres de vuelta, contando con los correos.

El joven José Limia Cadaviz, vecino de Verín, falleció por consecuencia de haberse introducido en el estómago la bala de una escopeta con que iba de caza.

La Cruz Roja, de Vigo, acordó organizar una hermesa para destinar sus productos a la erección de un mausoleo que guarde en el cementerio de Pereiro los restos mortales de los repatriados de Cuba.

Estos días se notó en Orense la presencia de gran número de emigrantes de aquella provincia que se dirigen a Vigo para embarcarse. Todos ellos proceden de Verín.

A la plaza de organista vacante en la catedral de Tuy preséntase como aspirante único D. José Basadre List, que desempeña igual plaza en la colegiata de esta capital.

En el certamen de orfeones que se celebrará en Pontevedra en Agosto próximo tomarán parte probablemente los de Vigo, Santiago y Orense.

Se ha concedido la medalla de plata conmemorativa de la jura de Alfonso XIII, al ilustrado director del Colegio León XIII de Orense D. Joaquín Núñez de Couto, y a la competensísima maestra de San Claudio, en el Ribero de Avia, Srta. Carmen Cerecedo.

La Dirección general de Sanidad ha denegado autorización para establecer una colonia escolar en el lazareto de San Simón, de Vigo.

Los que mueren:

- En Marcón, el exconcejal del Ayuntamiento de Pontevedra D. Ambrosio Baltasar.
En Monforte, el joven D. Eduardo Viqueira.
En Pontevedra, D. Manuel Urrutia Sánchez.
En Tuy, el propietario y concejal don José Pino y Miguez.
En Ribadavia, el niño Eduardo García Rodríguez, hijo del abogado D. Eduardo G. Penedo.
En Verín, D. Amalia Durán, viuda de Villarino.
En Ferrol, D. Isolina Gómez, esposa del maquinista jefe de la Armada D. Juan Arrabal; D. Aurora Carreira Rodríguez y la Srta. María Román Pernas.
En Covelo, el comerciante D. Benito Fregores.

Cartillas de Higiene para los emigrantes hispano-americanos

En el Congreso Hispano-Americano, de feliz recordación, celebrado en esta Corte el año 1900, tuvo el honor de presentar en la sección 3.ª del mismo una proposición que mereció el beneplácito entusiasta de los señores congresistas y del ilustrado presidente de aquella sección, Sr. Canalejas, que encareció al Congreso su trascendencia. Me refiero a la publicación de cartillas higiénicas para los emigrantes españoles y americanos, en donde se den las reglas a que deberán someterse éstos y en las que se consignen las clases de enfermedades propias de cada región, medidas profilácticas para prevenirlas, tratamiento más eficaz, etc., etc., labor sumamente modesta en la apariencia, pero que encierra importancia suma para España y las naciones americanas, interesadas en el mejoramiento de la raza y en el porvenir de sus conciudadanos. Desde aquellos barcos veleros que salían de nuestros puertos abarrotados de carne humana, en bodegas apenas ventiladas y sin una regla higiénica como guía, hasta los trasatlánticos de hoy, que llevan médicos a bordo encargados de hacer cumplir, por lo menos, las más elementales medidas sanitarias, ha trascendido un lapso de tiempo grande, en el que el rápido caminar de las ciencias biológicas, y más que suficiente para demostrar lo que representan en la vida de los pueblos modernos los cuidados que se dedican al desarrollo y mejoramiento de la higiene pública. España y alguna de las Naciones sudamericanas marchan desgraciadamente en este asunto con un retraso que, si diéramos la medida de su cultura, las colocaría en un rango muy inferior al que por otros conceptos les corresponde. Y si la higiene practicada es hoy en su aspecto general el summum del adelanto en todos los países verdaderamente progresivos y cultos, bajo el punto de vista a que se refiere mi proposición, aprobada, como digo, por el Congreso, tiene un alcance tan extraordinario que no dudo en afirmar representa tanta importancia, si no más, que cualquiera de los problemas discutidos en memorables sesiones del mismo. Todos sabemos en qué condiciones se verifica la emigración a las Repúblicas americanas desde la antigua madre patria. Millares de jóvenes, casi niños, recién salidos de las escuelas primarias, con una elementalísima educación intelectual, son la mayoría de las veces los que van a buscar en aquellos hospitalarios territorios la ambicionada fortuna. La abundancia América les aguarda con los brazos abiertos para premiar los afanes que la lucha por la vida engendra; pero en aquella espléndida naturaleza la flora patógena, como en todos los continentes del mundo, tiene especies variadísimas de gérmenes, que causan multitud de enfermedades y la muerte no pocas veces; y esta inexperta, desprevénida e ignorante juventud, apenas recién llegada, rinde un tributo tan grande a la patología propia de estas latitudes, que si se publicasen estas distinciones relativas al particular conocimiento de seguro hondamente el ánimo de los gobernantes haciéndoles comprender la necesidad de adoptar medidas eficaces para combatir el mal que dejó apuntado. No tengo la ridícula pretensión de creer que con la publicación y reparto en los puertos de embarque de las cartillas higiénicas a los emigrantes, tal como se convino en los acuerdos tomados por el Congreso hispanoamericano y que figuran en su libro de actas, el español no enferme en América, ni el americano en España; pero si insinúe en afirmar que esta medida de carácter general, siempre recomendable, será provechosísima, haciendo que la emigración entre países hermanos sea constantemente base de prosperidad para ellos y en el menor número de ocasiones mo-

tivo de resta en las preciosas vidas de sus hijos.

Pasemos por alto que los emigrantes, tanto españoles como americanos, desconocen la constitución política, costumbres, manera de ser mercantil, industrial, científica, etc., de los diferentes países; pero que vayan desarmados contra las enfermedades, que ignoren los peligros que les rodean en la nueva residencia, que encuentren la muerte donde buscaban la vida y el sepulcro allí donde tal vez soñaron poder levantar un hogar feliz, sin que nadie les ilumine el camino, ni siquiera les dé nociones de lo que pueden y deben hacer cuando lleguen a la que ellos creen tierra de promisión, eso significaría un olvido imperdonable hacia uno de los objetivos que con más fe debe perseguir la Unión Ibero-Americana, si hemos de llegar algún día a la Confederación de la gran patria española con las Naciones hermanas que pueblan la América desde Méjico al Sur del gran Continente. DR. PANDO Y VALLE.

EL PUERTO

Entraron ayer los vapores Paulina, procedente de Liverpool, y Cabo Cruz y Duro, de Ferrol, y la lancha Consuelo, de Ortigueira; todos con carga general. Fueron despachados el vapor Paulina, para Vigo; la lancha Consuelo, para Vivero, con carga general, y los pailebotas Alfredo y Natalia, para Ferrol, en lastre.

Estuvo ayer en el puerto el remolcador del arsenal Auxiliar n.º 7, con objeto de cumplimentar un asunto del servicio.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de gobierno de esta Audiencia el día 22 de Junio de 1904.—Arzúa: sobre hurto de dinero a Ignacia Martínez.—Idem: sobre resistencia y amenazas.—Coruña: sobre lesiones a Francisco Parga.—Padrón: sobre disparo a Serafín Rodríguez.

Señalamientos para el día 23 de Junio.—SALA DE LO CIVIL.—Chantada: D. José Taboada López con D. Gonzalo de Arce y Parga, sobre reclamación de 1.931'17 pesetas. AUDIENCIA PROVINCIAL.—Sección primera.—Coruña: contra José Pereira Cabelo, sobre lesiones.—Carballo: contra Pedro Ballán García, sobre lesiones.

Por la presidencia de la Audiencia ha sido nombrado sustituto del registrador de la Propiedad de Mondoñedo, D. Francisco Basanta González. Le han sido concedidos noventa días de licencia al médico auxiliar de la Administración de Justicia de Corcubión, D. Emilio Alonso García.

Francisco Torres Quintela, (a) Cristino, procesado en causa del Juzgado de Ordenes, por dos delitos de hurto, ha sido condenado a dos meses de arresto mayor, por el primero, y al pago de 150 pesetas de multa, por el segundo, pago de las costas y abono de 500 pesetas a Manuel Villaverde y de 80 a Juan Martínez, en concepto de indemnización de perjuicios. En la causa procedente del mismo Juzgado, contra Jesús Viteiz Garaboa y Lorenzo Pereira Uzal, por lesiones, se dictó sentencia por la que se les condena a cinco meses de arresto mayor, pago de las costas por mitad y abono en igual proporción al perjudicado de la cantidad de 44 pesetas.

Enrique y Antonio Morodo No, procesados por el delito de hurto en causa del Juzgado de esta capital, han sido condenados al pago de 125 pesetas de multa y a abonar dos pesetas de indemnización al perjudicado. En la causa sobre lesiones, procedente del Juzgado de Corcubión, contra Manuel Caamaño Teja y Antonio Rodríguez Barbeira, se dictó sentencia condenando a los procesados a dos meses y un día de arresto mayor, pago de las costas e indemnización a la ofendida de la cantidad de 18 pesetas.

Jesús María Miguez, procesado por el Juzgado de Carballo, por disparo de arma de fuego, ha sido condenado a ocho meses de prisión correccional y a cinco días de arresto menor por una falta incidental, pago de las costas procesales y abono de 10 pesetas al ofendido.

Se ha dictado sentencia en el pleito de menor cuantía, promovido en el Juzgado de La Coruña entre doña Antonia Freire Barbeito y doña Josefa Lozano Amor, sobre falsedad e ineficacia de un documento privado. Se revoca la sentencia apelada y se absuelve de la demanda a doña Josefa Lozano, reservándose a doña Antonia Freire el derecho a perseguir la falsedad que pudiera resultar del documento. No se hace especial condenación de costas.

La banda de Isabel la Católica ejecutará en el paseo de Méndez Núñez, de siete de la tarde a nueve de la noche de hoy, el siguiente programa: Pasodoble Por el Arte, S. R.; Minueto de la 1.ª Sinfonía, Beethoven; fantasía El Puñado de Rosas, Chopin; vals Todo Corazón, Wadteufel, y Legnonard, pasodoble, Pares.

En la sección de Estudios elementales de Comercio que sostiene el Ayuntamiento de Gijón en el Instituto de aquella ciudad hallan vacantes las cátedras de Aritmética, Algebra, Cálculo mercantil y Teneduría de libros y Lengua inglesa.

Han sido declarados incurso en el recargo del 5 por 100 los deudores de los ayuntamientos de Conjo, Enfesta, Santiago, Vedra, Curtis, Melid, Pino y Touro, por el impuesto de utilidades sobre préstamos hipotecarios de los ejercicios de 1900, 1901, 1902, 1903 y 1904. El día 20 del próximo mes de Julio se procederá a la subasta pública de las obras del primer trozo de la segunda sección de la carretera de Cabañas a Puentes de García Rodríguez. El presupuesto de contrata es de 202.438'61 pesetas. Hállase en la Coruña el catedrático de la Universidad de Santiago don Antonio Vila Nadal.

Ayer tarde hizo ejercicios de instrucción en el Campo de la Estrada el regimiento de Caballería. En un taller de la calle de Orillamar, donde se hallaban trabajando, riñeron ayer José Carral y Ernesto Casal Fernández. Este infringió su contrincante dos heridas con un ferrom, una en la mano izquierda y la otra en un costado. Fue curado en la Casa de Socorro.

Ayer comenzó el tendido por la calle de San Andrés de los rieles para la nueva línea del tranvía que conducirá a la Puerta de Aires.

Santa Marta de Ortigueira BUEN NEGOCIO

Por no poder atenderlo personalmente su dueño, se vende ó traspasa un acreditado establecimiento de ferreteria, paquetería y quincalla, situado en el punto más céntrico de esta villa. Para mas informes dirigirse a D. Antonio Peña Diaz, Real 7, Ortigueira.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial) Extranjero

Representantes de Puerto Rico y Filipinas MADRID 22 (9'45 h.)

La Convención republicana de Chicago ha acordado que se nombren dos delegados por Puerto Rico y seis por las Filipinas, para que estas colonias estén representadas en la Convención. Tendrán dos votos cada uno.

Las reformas de Guerra

Conferencia comentada MADRID 22 (10 h.)

Hoy celebraron una larga conferencia los Sres. Suárez Inclán y general Linares. Esta conferencia es objeto de grandes comentarios. Dicese que acordaron variar el dictamen relativo a las reformas de guerra.

Añádesse que es probable que el Sr. Suárez Inclán defienda ahora algo de lo que antes combatía.

Crónica negra

Horrible tragedia MADRID 22 (21'45 h.)

En la casa número 45 de la calle de León se desarrolló una terrible escena. Un individuo llamado Antonio Serrano Figueras, empleado en la fábrica de tabacos, sostuvo un violento altercado con su esposa Juliana Hernández.

Después de injuriarla la acerbilló a puñaladas. La portera acudió a las voces que en demanda de auxilio daba la víctima y el agresor la acometió a puñaladas. Las dos mujeres quedaron en gravísimo estado. El agresor fué detenido y llevado a la cárcel.

La guerra ruso-japonesa

Liao Yang en poder de los japoneses MADRID 22 (20'10 h.)

Telegrafian de Niuchang que la caballería japonesa atacó a Liao Yang el sábado último. El domingo continuó el combate, apoderándose los japoneses de la ciudad en las primeras horas de la tarde.

Periodista fusilado MADRID 22 (10 h.)

Telegramas recibidos en Nueva York dicen que los rusos han fusilado al corresponsal del World, Mr. Emerson, por creer que se trataba de un espía.

Las brjas de los rusos MADRID 22 (20'10 h.)

El corresponsal del Herald de Nueva York asegura que las pérdidas de los rusos en el combate de Vafang consistieron en 227 soldados muertos y 1.863 heridos. Tuvieron además 43 oficiales muertos y 75 heridos.

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL (POR TELEGRAFO)

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Días 21, Días 22, and various financial data points.

ADVERTENCIA

Ayer fuacionó el telegrafo con grandísimo retraso, motivo por el cual no hemos recibido más despachos que los que preceden.

Notas útiles

Indicador religioso Santos de hoy.—Santos Félix y Agripina. Santos de mañana.—La Natividad de San Juan Bautista y San Fausto. Corte de María.—La Virgen de la Leche en Santiago. Cultos

Parroquial de Santiago.—Como preparación a la solemnidad de la octava sacramental de la parroquia, dió principio la novena al Santísimo Sacramento, a las siete y media, hora antigua, el sábado 18 del actual. Se interesa la asistencia de los fieles a estos cultos en los que se ganan muchas indulgencias. V. O. T.—El martes 21, dió principio el solemne novenario que las señeras asociadas del Apostolado de la Oración consagran al Deseo Corazón de Jesús. En este día habrá misa solemne a las once con exposición del Santísimo Sacramento. Los ejercicios vespertinos, tanto este día como los restantes del novenario, serán a las seis y media predicando en todos ellos el Brdo. P. Nilo Varola de la Orden Seráfica. El 23 a las seis de la tarde saldrá la procesión de Apostolado por las calles de la Ciudad alta. Capilla de San Roque.—Sigue la novena al glorioso San Juan Bautista todos los días al osonocor hasta el 23. El viernes 24, festividad del Santo, a las once de su mañana se dirá la misa solemne con sermón por el elo cuente orador sagrado D. Arcenio Lorenzo Barreiro quedado S. D. M. expuesto hasta las seis de la tarde hora que será la reserva son los ejercicios de costumbre.

Movimiento de población Nacimientos: Pilar Fuentes Trabazos, Ana...

tonia Vicitas Nogueira, Emilio Paz Rodríguez, Carmen Caruncho Astray, Ricardo Davila Rodríguez y Juan Roborodo. Defunciones: Palmira Cao Gareta, 18 meses (selempsi); Mercedes No Canos, tres meses (atrapia); Felipe Ramos Alonso, 76 años (hemiplegía), y Antonio Doucampo Castreñón, 52 años (parcisia cardiaca).

Dia 22.—Nacimientos: Faustino Rico, Luis Vázquez, María Luisa Blanco Márquez, José Dorado, María Luisa Crespo López y Manuela Vázquez Martínez. Defunciones: Josefa Otero Moreira, 77 años (hemiplegia cerebral); Manuel Mosquera Díaz, 65 años (aneurisma de los gruesos troncos), y Dorotea Vázquez Pérez, 70 años (lesión cardiaca). Matrimonios: ninguno.

Llegada y salida de coches Salida de la Coruña.—Para Santiago: Ferrocarrilana 12,20 mañana (correo), y 6 tarde; competencia, 5,30 tarde, diaria; para Corcubión, a las 8 de la tarde, y para Carballo, a las 12 de la mañana; para Betanzos, 5 tarde para Sada, 8 y 4 tarde.

Llegada a la Coruña.—De Santiago: Ferrocarrilana, de 4 a 5 de la mañana y 6 a 7 de la tarde; competencia 4 mañana, diaria; de Corcubión, 10 1/2 de la mañana de Betanzos, 9 mañana; de Sada, 9 a 9'30 de la mañana de Carballo, 8 1/2 de la tarde.

Servicio de correos Entrada.—Santiago, 6'45; Ferrol, 10'45; Corcubión 11'15; Expres de Madrid, 19'55; Mixto de Madrid, 18'09. Salida.—Santiago, 12'15; Ferrol, 14'30; Corcubión, 19'30; Expres de Madrid, 9'15; Mixto de Madrid, 18'09. Horas de servicio en la oficina.—Lista, de 7'30 a 8'30 y 10 a 11; certificados, de 7'30 a 8'30 y 14 a 16'30; reclamaciones de 10 a 13; valores declarados, de 10 a 13; apartados durante las horas indicadas para los demás servicios. Salidas de carteros, a las 8, 12'15 y 18'30; recogidas de buzones, a las 10'30 y 21.

Nota.—Las correspondencias oficial y pública deberán presentarse, la primera en esta oficina, y depositarse en el buzón de la misma la segunda, lo más tarde diez minutos antes de la salida de los correos. A la llegada del mixto se cerrará la caja durante 15 minutos.

Llegada y salida de trenes Salida.—Correo expres, a las 10 de la mañana: mixto a Madrid, a las 8'47 tarde; tranvía a Betanzos, a las 7'40 mañana tranvía a Betanzos, a las 16'50 tarde.

Llegada.—Correo expres, a las 16'30 tarde; mixto de Madrid, a las 17'39 tarde; mixto de León, a las 9'59 mañana; mixto de Betanzos, a las 20'50 tarde.

Imprenta de EL NOROESTE ANUNCIOS PAPEL DEL ESTADO Y VALORES INDUSTRIALES.—Compra y venta de estos valores y negociación de cupones de vencimientos corrientes y atrasados.—Luis I. Labarta. Cantón Grande 16, Coruña.

ALFARERIA, REBORDO y C.—Cemento Espada, calces, yesos, azulejos, cañerías, sifones, vasos, watercloset, mosaicos y todo lo concerniente al ramo. Orzán 73.—Coruña

EDICO LOSADA ARGIBAY: Siete años práctica Hospital Santiago. Consulta especialidad niños de 10 a 12. Damas, 8.—Duplicado—1.º

LOS MAESTROS DE OBRAS Y CONTRATISTAS.—Cementos, hidráulicas, calces y yesos en partidas.—Marcelino Sudras.—La Coruña.

Vacunación Sero antídiftérico. Orzán, 64.

Alfredo de la Fuente: Librería y Papelería Cantón Pequeño, 1 LA CORUÑA

Mapa del Extremo Oriente en seis colores, para seguir las operaciones de la guerra ruso-japonesa.—Precio, pesetas 1'25.—Va por correo.

GABINETE DENTAL ENFERMEDADES DE LA BOCA M. Barca, médico odontólogo, San Andrés, 35

Venta de un chalet de reciente construcción con edificios y huerta cerrada, en Vilaboa.—E. Aranda, procurador, informará.

Almacén de salazón Se arrienda ó vende en ventajosas condiciones situado en Muros, Caldebarcos.—Dirigirse a su propietario en el almacén, ó en esta capital Santa Margarita 16, D. José R. Martínez.

Automóvil Se vende uno con Limousine desmontable y todo, marca Gillet Forest; doce caballos, garantizadas todas las subidas y su perfecto funcionamiento. Camino Nuevo, número 26

Francés por J. Horro.—Franja 21, de cuatro a seis.

Se traspasa un establecimiento de comestibles.—En esta Administración informarán.

Venta de una espaciosa casa de campo en las inmediaciones de Betanzos con agua potable, lavadero, jardín huerta con legumbres de todas clases, 200 arboles frutales variados, viña, parrales, limoneros y naranjos, se vende por tener que ausentarse su dueño. Para informarse, viuda e hijos de P. Rodríguez, Cantón grande, 12, Coruña.

Venta voluntaria.—Se hace de la casa número 31 de la calle de Santa Lucía.—Enrique Aranda, procurador, San Andrés, 63, bjo, informará.

Modista recién llegada de Madrid —Confecciona con prontitud y esmero cuantos encargos se le hagan para dentro y fuera de la población. También va a domicilio.—Estrella, 18, principal.

Se necesitan oficiales en la Corsetería Francesa de Noelia Rafasi, Real 33.

Traspaso: Se hace de un establecimiento por no poder atenderlo su dueño en buenas condiciones, con local suficiente para posada y en sitio céntrico de la población. Para más informes, Santa Catalina ancha, número 24, bajo.

Empresa anunciadora Combinación con todos los periódicos de España Pídanse tarifas combinadas para los periódicos de Galicia. DIRECCIÓN: PAPELERIA LOMBARDEO REAL, 6.—La Coruña

Dependiente: Se necesitan referencias y práctico en uno de bues. Dirigirse a la Compañía A. RIUS, Santiago. Importante: Se exige que el solicitante haya estado al frente de establecimientos que vendiesen sombreros.

Imágenes de escultura Para IGLESIAS, CAPILLAS Y ORATORIO desde 30 centímetros de altura hasta dos metros. Hay todos cuantos Santos se deseen. Se reciben encargos de las imágenes que no existan en situación, para servirlos en un plazo de veinte días. CAPILLAS, REPISAS, ORATORIOS Y ANDAS. Se hacen del tamaño que se desea. Sacras, viscrucis, crucifijos, esadros religiosos de todos tamaños, etc. etc. Por correo se mandan precios a quien lo solicita. Se pintan y arreglan imágenes y crucifijos por anteriores que estén. Casa de Boedo, S. Andrés, 15 Coruña.

MEDICO Núñez Cordero Ex-Interno numerario del Gran Hospital real de Santiago ESPECIALIDAD Enfermedades de la piel, venéreas y sifilíticas, vias urinarias y propias de la MUJER Consulta de diez a una Calle de Panaderas, 53, 2.º

PRECIOS De la Casa LOMBARDEO Cajas de papel de escribir, 50 pliegos y 56 sobres, 0'40 pesetas. Carpetas de 5 pliegos y 5 sobres, 3 pesetas ciento. Idem idem con sobre opaco, 5 pesetas idem Lápices negros, a 0'35 docena. Sobres de oficio corto, a 2'50 millar. Idem idem largo, a 5 idem. Resmas de papel Vilaseca, a 6 pesetas una Pizarras de cartón, a 0'05 una. Sobres para cartas clase extra interior color, 1 peseta ciento. Sellos de caucho, 1 peseta. Y todo a precios iguales. Imprenta, Papelería, Litografía LOMBARDEO.—Real, 6.

CURACION DE LOS NIÑOS.—Tos de los niños: Coqueluche, Catarro de los niños, etc., etc.; se cura radicalmente con el Anticataral Roselló. Frasco, una peseta.—De venta en todas las farmacias, y en Ferrol, señora viuda de Barreiro ó hijos y don José San Román. Depósitos en la Coruña, droguerías de los Sres. Villar y Bescansa.

HIGIENE DEL TOCADOR COALTAR SAPONINÉ LE BEUF su admisión en los Hospitales de la ciudad de París; lo hacen incomparable para la Higiene del tocador, lociones, cuidados íntimos lociones de las crías, cuidados de la boca a que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc. El frasco, 2 fr. En las Farmacias. DESCONFÍANSE DE LAS FALSIFICACIONES.

POSTALES Platinos, a 15 céntimos. Platinos color, a 25 idem. Platinos escaracha, a 25 idem. Luminosas, a 30 idem. PAPELERIA LOMBARDEO, Real, 6

MEREDO Y HERMANO Cementos, bñ. dráculicos, calces, yesos, azulejos, cañerías, etc., ladrillo y todo lo concerniente al ramo. Ventas por mayor y menor. Estrella, 8, La Coruña.—Sucursal, Monelos, 15.

Consulta de la vista DOCTOR GRADAILLE CANTÓN GRANDE, 13 70 a 12 m.—Obreros, 12 m.—Pobres, 8 s.

Luis Lamigueiro Corredor de número del comercio de esta palza, se encarga de la compra-venta de papel del Estado y valores industriales, cobro de cupones atrasados y descuento de los no vencidos; de la compra-venta de fincas rústicas y urbanas; del cobro de toda clase de créditos; de efectuar toda clase de operaciones con el Banco de España; así como préstamos en pequeñas y grandes cantidades al interés legal y de la representación de clases pasivas.—Escritorio: María Pita, número 18.

Leche pura de la montaña, se sirve a domicilio.—Cantón Grande, 22, bajo.

Gran taller de mármoles nacionales y extranjeros.—Camino Nuevo, 82, al lado de la fábrica de Pernas. Panteones, mausoleos, lápidas, pilas, altares, tapas para muebles y todo lo concerniente al ramo. Especialidad en balaustradas y pasamanos, baldosados y revestidos a precios muy económicos.

Garbanzos esquisitos, finisimos y cocidos superior.—Se despachan desde el día 1.º de Febrero en la calle Real, número 12, bajo, a precio de una peseta el kilogramo y 11, los 11 kilos. Real, 12, bajo

La Equitativa COMPRA Y VENTA MERCANTIL —DE— OTERO Y MOSCOSO Calle Riego de Agua, n.º 24.—CORUÑA Dinero por alhajas, máquinas de coser toda clase de efectos. OCASIÓN Venta de alhajas, relojes y efectos. Se compra ORO y PLATA viejo y PIEDRAS FINAS

Doctor Garrido ESPECIALISTA en enfermedades de los Ojos, Consulta de una a tres, Juana de Vega, 9 y Santa Lucía, 51, de ocho a diez de la mañana; tiene consulta diaria en el Ferrol, calle Real, 37.—Cura y opera gratis a los pobres.

**Servicio de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA**

**LÍNEAS DE CUBA Y MEJICO**  
El día 17 de Julio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de La Coruña el vapor

**CIUDAD DE CADIZ**  
directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

**LÍNEA DE NEW YORK, CUBA Y MEJICO**  
El día 26 de Junio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

**P. de SATRUSTEGUI**  
directamente para New York, Habana, y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba e Isla de Santo Domingo.

**LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA**  
El día 11 de Julio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

**BUENOS AIRES**  
directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en la Habana. También carga para Maracaibo y Carápano, con trasbordo en Puerto Cabello, y para Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

**LÍNEA DE FILIPINAS**  
El día 2 de Julio saldrá de Liverpool y el 4 de la Coruña el vapor

**MONTSEERAT**  
directamente para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá el 16 de Julio directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China y Australia.

**LÍNEA DE BUENOS AIRES**  
El día 2 de Julio saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

**REINA MARIA CRISTINA**  
directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.  
Los pasajeros de Galicia embarcarán en la Coruña el 30 de Junio en un vapor de la Compañía a trasbordar en Cádiz.

**LÍNEA DE CANARIAS**  
El día 17 de Julio saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor

**MANUEL L. VILLAVEVERDE**  
directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

**LÍNEA DE FERNANDO POO**  
El día 24 de Julio de 1904 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

**San Francisco**  
para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

**LÍNEA DE TANGER**  
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.  
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.  
Informará en la Coruña la Agencia de la Compañía Trasatlántica.

**"AURORA"**  
COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS - BI LBAO  
CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS  
Primas y condiciones las más ventajosas  
SEGUROS MARITIMOS, INCENDIOS, VALORES, RENTAS VITALICIAS  
Sub-dirección de la Coruña, D. Ramón C. Presas.-Cantón Pequeño núm 2.

**Confites antivenéreos**  
Roob antisifilítico **COSTANZI**  
Inyección vejetal

Las celebridades médicas nacionales y extranjeras, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente la purgación reciente ó crónica, gota militar, prostratos, úlceras, flujo blanco de las mujeres, amañillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escorres uretrales, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales, (estrechez) aunque sean crónicos de más de 20 años y evitar las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los **Confites** ó inyecciones **Costanzi**.

También curan que para curar cualquier enfermedad sífilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el ROOB Costanzi, que no solo cura radicalmente las sífilis, sino que evita los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor, Angelo Costanzi, calle Diputación 349, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite a los increíbles el pago una vez curados. Consultas médicas en casa del inventor, Diputación 435, Barcelona, todos los días a las 12, y a las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Precio de la inyección pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones pesetas 6. Roob antisifilítico y antiherpético, pesetas 4.

De venta en todas las acreditadas farmacias, y en casa del inventor, Diputación 349, Barcelona.—En la Coruña farmacia de Antonio Leas Viera, Aneha de San Andrés, 33.

**NOVEDADES**  
EN OBJETOS PARA REGALOS

**DEVOCIONARIOS.**—Bolsas, monederos, tarjeteros, carteras, petilleras, etc.

**TARJETAS DE VISITA.**—Desde una peseta ciento.

**Ferrer—Real—61**

**PEPTONA**  
ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles; es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencias, malas digestiones, anemia, raquitismo, etcétera.

Farmacias: León, 12.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

**JARABE DE GIBERT**  
y Grajeos de Gibert  
AFECCIONES SIFILITICAS  
VIGIOS DE LA SANGRE

Productos verdaderos altamente tolerados por el estómago y los intestinos.

En las farmacias de D. GIBERT y de BOUTIGNY, Farmacéuticos Prescritos por los primeros médicos. DESCONOCIDOS DE LAS FARMACIAS.

AUERHANS, MAISON-LAFFITTE, PARIS.

**Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo SANTANDER**

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigen al Director que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará precisamente, en la Administración del Sanatorio.

**OLIVA**  
El MAR  
Fino y colorado de los aceites de OLIVA

**Hijos de Luca de Jena**  
SEVILLA  
LA PORTADORA DE ACEITES DE OLIVA

ENVASADO EN BIDONES DE 10, 5 y 2½ Kilos

EXIJASE LA MARCA REGISTRADA "LA GIRALDA"

De venta: Sociedad Cooperativa Militar y Civil

**Papel viejo se vende en esta administración.**

**LA VILLA DE PARIS**  
grandes almacenes de novedades. Talleres de sastrería y confecciones  
Objetos para regalos  
Real, 8, La Coruña  
Sobres comerciales a 5 ptas.

**Norddeutscher Lloyd**  
COMPANIA DE VAPORES CORREOS DEL LLOYD NORTE ALEMÁN, DE BREMEN  
Servicio a la Isla de Cuba

ALIDAS FIJAS DE LA CORUÑA EL 21 DE CADA MES  
Para la Habana, Cienfuegos y Manzanillo saldrá de este puerto el magnífico y rápido vapor correo alemán

MAINZ el 21 de Julio  
COBLENZ el 21 de Agosto

Esta Compañía a la llegada de sus vapores a la Habana tiene como de costumbre vaporcitos para conducir los pasajeros y el equipaje a tierra libres de todo gasto.

Estos vapores, construidos a propósito para el transporte de pasajeros, son los que tienen las mejores condiciones, de todos los vapores que entran en este puerto, para el pasaje de tercera clase, el que puede pasarse por toda la cubierta del barco, dándoseles cama con ropa, pan fresco, vino a todas las comidas y asistencia médica gratis.

Estos vapores están dotados de luz eléctrica y llevan camareros y cocineros españoles para el pasaje de 3.ª clase.

Para informes dirigirse al agente de la Compañía D. Pablo Meyer, Plaza de Mina, núm. 1, La Coruña.

**Moretón**  
23, San Andrés, 23

Nadie compre muebles sin antes haber visitado esta casa que los vende más baratos que cualquiera otra.

Se acaba de recibir un buen surtido de camas de hierro y madera, propias para campo, así como catres de tela metálica y con cabecera a 10 pesetas uno, sillas de madera y hierro, veladores y bancos para jardín, Todo a precio de fábrica.

23, San Andrés, 23  
**Moretón**

**The Pacific Steam NAVIGATION COMPANY**

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS DEL PACIFICO  
Salidas fijas de la Coruña para Río de Janeiro; Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso y escala del Pacífico.  
Sin cuarentena en Montevideo ni Buenos Aires.

Próximas salidas:

vapor ORITA	el 26 de Junio
» VICTORIA	el 3 de Julio
» PANAMA	el 10 de »
» ORELLANA	el 24 de »
» ORELLANA	el 31 de »

Los vapores ORCANA y ORELLANA sólo admitirán pasajeros de primera y tercera clase para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca y principales puertos de Chile y Perú hasta el Callao.

Agentes en la Coruña: Sobrinos de José Pastor, Plaza de María Pita, 19.

**TOS FERINA**  
se cura en muy pocos días con el  
**JARABE ANTIFERINO BRANAS**  
preparado por FERNANDO DO CAMPO, farmacéutico  
Depositarios: F. do Campo, Real 16, y J. Almoyna, D. 23, La Coruña.

**Norddeutscher Lloyd-Bremen**  
Compañía de vapores correos de Lloyd Norte Alemán

SERVICIO DE LA AMERICA DEL SUR  
Para Montevideo y Buenos Aires, directamente, sin escala en el Brasil, saldrá de este puerto el magnífico vapor alemán,

ERLANGEN el 25 de Junio  
NORDERNEY el 9 de Julio  
WIUSBURG el 23 de »

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase  
Estos vapores, construidos a propósito para el transporte de pasajeros, tienen magníficas instalaciones para los de tercera clase, dándoseles cama con ropa, pan fresco, vino a todas las comidas y asistencia médica gratis.

Estos vapores están dotados de luz eléctrica y llevan camareros y cocineros españoles.

Para informes dirigirse al agente de la Compañía D. Pablo Meyer, Plaza de Mina, núm. 1, Coruña.

**Carburo de Calcio**  
FERRETERIA y MUEBLES  
Areal y Castro  
Cantón Grande 8.

**Empresa de navegación a vapor La Bética**  
SEVILLA

antes M. Sanz y compañía

Esta antigua y acreditada empresa de vapores tiene estas buques salidas fijas semanales del puerto de la Coruña, para los de Carril, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, Londres y Amberes. Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: D. Eduardo del Río, Cantón Pequeño 9.

**MADERAS**  
ANTONIO JASPE CORUÑA

Fábrica y grandes almacenes (al lado de la estación del ferrocarril con palme de vía a la general) de pino tea de América, pino rojo y blanco de Suecia y del país.

Talleres mecánicos de carpintería.  
Entarimados, jambas y molduras a precios baratísimos.  
Pidanse tarifas.

**Hamburg Amerika Linie**

SALIDAS MENSUALES  
Vapores rápidos para la Habana y Veracruz  
El 1.º de Julio saldrá de la Coruña para la Habana y Veracruz, sin escala en ningún otro puerto, el magnífico vapor de porte de 6.420 toneladas y 5.000 caballos de fuerza

PRINZ JOACHIM

Admite pasaje de 1.ª y 3.ª clase.  
Tienen los buques de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de primera, y para el pasaje de tercera clase cuentan con excepcionales comodidades.

Llevar cocineros y camareros españoles.  
Para más informes dirigirse al agente general de la Compañía en la Coruña D. Eduardo del Río, Cantón Pequeño, 9.

**Real 6 PAPELERIA LOMBARDEO**

Para San Antonio grandes novedades en objetos de regalo.

Globos, fanales y guirnaldas para verbenas, en formas variadas y caprichosas.

PAPELERIA LOMBARDEO Real 6

**Lodos Naturales**  
DE LAS  
**PONTEVEDRA aguas minerales-termales de PONTEVEDRA LA TOJA**

Estos lodos ó barros, de fama tan universal, se emplean con éxito maravilloso contra el Reumatismo articular y muscular, gota, exudados traumáticos, procesos inflamatorios crónicos de la pelvis femenina, Tumores blancos, clorosis menorrágica, secreción excesiva de sudor, afecciones de la próstata, espermatorrea, impotencia, etc. etc., Depósito Madrid: JACOMETREZ, 40, pral Teléfono 886. Precio del frasco: 1 peseta 50 céntimos.—Exijase en la etiqueta como garantía de legitimidad el sello de la Sociedad Anónima LA TOJA. Se remiten a vuelta de correo los informes que interesen a los señores bañistas.—NOTA: En la Isla de la Toja, que está situada en la ría de Arosa, donde se halla enclavado el Establecimiento balneario de aguas minerales, hay una hermosa y segura playa, en la que pueden tomar baños de mar las personas que los precisen.

¡Cjo con las falsificaciones!

De venta en la Sociedad Española de Droguería general en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, en farmacias y droguerías. Ampliación de la temporada oficial en el Establecimiento desde 1.º de Junio al 30 de Septiembre. Médico director, D. Vicente García Millán. Médico libre, Dr. D. Miguel Gil Casares. Catedrático por oposición de la asignatura Clínica médica de la Universidad de Santiago y especialista en enfermedades de los niños.

**Lino Pérez**  
REAL, 43—CORUÑA—REAL, 43

Kiosko al lado del Teatro y del Obelisco del Cantón  
Inmenso surtido en Tarjetas postales. Infinita de colecciones de todos gustos, clases y precios. Imposible competencia. Álbums para las mismas en mil estilos.

Tarjetas de felicitación.—Como siempre, esta casa recibe lo más bonito, elegante y barato.

Periódicos y semanarios.

**OBRAS**

Todas las novedades que se publican en Madrid, Barcelona y Valencia se hallan de venta. La sonata de Kreutzer; El matrimonio; Resurrección; La esclavitud moderna; Amor y libertad; Placeres viciosos, etc., de Tolstoy.—El beso de una muerta; La huérfana de la Judería; El espectro del pasado; El crimen de la Condesa, etc., de Carolina Invernizio.—¿Quo vadis?; El diluvio; Los cruzados; Luchan en vano; Hania, etc., de Sienkiewicz.—En la estepa; Cain y Artemio, de Gorik.—Cosas batúrras, de J. Victor Tomez.—La reliquia de Eça de Queiroz; La guerra de Cuba y Filipinas, por un testigo.

**Obras de Zola y de Ponson du Terrail.**  
La ola, Maupassant; La muerte de los dioses, de Merejowski.—Centinela... ¡Alerta! de Matilde y Seral.—Cuernos del Júcar, de la Torre.—La caída del abate Mounet, de Zola.—La vida, el amor y la muerte, de Schopenhauer.—La alegría de amar, de Orts Ramos.—La hija de D. Quijote, de Agusty.—Las diabólicas, de Aurevilly.

**Obras de Voltaire.**  
Todas las obras anunciadas y mil tomos más de los mejores son a una peseta.

Biblioteca de las industrias lucrativas. La más barata y de más utilidad, la más clara y conveniente de cuantas se han publicado, a una peseta tomo.

Novenas de todos los santos. Devocionarios. Todos los libros religiosos más corrientes.

Papel para vasos. Objetos de escritorio.

Libros de cocina prácticos y claros, desde una peseta. Secretario de los amantes. Oráculos. Arte de hacer diabluras, etc. etc.

Cuentos para niños, desde cinco céntimos.

**LINO PEREZ**  
REAL, 43—CORUÑA—REAL, 43

Kiosko al lado del Teatro y del Obelisco del Cantón  
**Hamburg-Südamerikanische**  
Dampfschiffahrt --- Gesellschaft  
Compañía Hamburguesa Sudamericana de vapores correos al Río de la Plata

Para Montevideo y Buenos Aires, directamente, sin hacer ninguna escala en el Brasil saldrá de este puerto el vapor siguiente:

**CAP-BLANCO** el 23 de Junio

Admite carga y pasajeros. Estos buques están libres de cuarentena a su llegada a Montevideo y Buenos Aires, porque no hacen escala en ningún puerto del Brasil.

Estos buques tienen magníficas instalaciones para los pasajeros de tercera clase. Se hallan dotados de luz eléctrica. Llevar cocineros y camareros españoles.

Para más informes dirigirse a los representantes en la Coruña, Sres. Hijos de Marchesi Dalmau, Real, 76.

**Compañía General Trasatlántica**  
VAPORES CORREOS FRANCESES

Viajes rápidos a la Habana y Veracruz  
Salidas fijas de la Coruña el 23 de cada mes  
El 23 de Junio de 1904 saldrá del puerto de la Coruña el magnífico vapor de la línea de Nueva York

**Lafayette**

Los señores pasajeros que desean embarcarse tendrán a bien dirigirse a esta Agencia antes del día 21 de Mayo con objeto de reservarse sus billetes.

Los vapores de esta compañía ofrecen las mayores comodidades, tanto por el lujoso arreglo de sus cámaras como por el esmerado trato que en ellos se dispensa.

El pasaje de tercera tendrá pan fresco y vino a todas las comidas y asistencia médica gratuita.

La Agencia general en Madrid se encarga de la facturación directa hasta este puerto, de las mercancías y equipajes desde el domicilio del remitente.

Para fletes, pasajes y demás noticias, informará don Nicandro Farina, escritorio al lado de la Bateria de Salvas.

**El dolor de muelas**  
se calma rápidamente con la  
**CLORODENTALINA**  
específico de reconocida eficacia, preparado por  
**Fernando do Campo, farmacéutico**  
Depositarios: F. do Campo, Real 16, y J. Almoyna, D. 23, La Coruña.  
Pidanse prospecto

Vapores de Angelo Parodi fu B. meo  
**GÉNOVA**  
Servicio para Italia  
Para GÉNOVA, LIORNA, NÁPOLES, CATANIA, MESSINA y PALERMO, tomará carga atracado a los muelles de Garás, el 22 de actual, el vapor

**Villarreal**  
Consignatario y agente general D. Melitón Fernández, Cantón Pequeño, 12, bajo.

**Sobres a 5 pts. millar**  
**Tarjetas desde 1'50**